

Acta de la Reunión de Coordinación de Títulos 2024 / Julio

Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica

El **Jueves 11** de Julio de 2024, a las **12:38 horas** en la **Sala de Juntas** de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, se reúnen los profesores con docencia asignada en el **Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica** que se indican al final del documento, ya sea de forma presencial u on-line a través del enlace meet <https://meet.google.com/cxy-tjup-wts>

atendiendo al siguiente

orden del día:

- 1.- Informe de los resultados generales de las consultas realizadas a los delegados de los distintos cursos.
 - 2.- Sondeo entre los profesores acerca de posibles actuaciones principalmente en caso de solapamientos de contenidos con otras asignaturas.
 - 3.- Recopilación de propuestas y solicitudes por parte de los responsables de las asignaturas sobre preferencias de franjas horarias, orden de exámenes y propuestas de modificación en asignaturas.
-

1.- Informe de los resultados generales de las consultas realizadas a los delegados de los distintos cursos.

El subdirector de Coordinación de Títulos de la EPSJ presenta el resultado de las consultas efectuadas a los delegados de los distintos cursos. Estas consultas recogen las impresiones de los delegados en relación a los siguientes aspectos: evaluación y exámenes; prácticas; dinámica de las clases; y contenidos.

Se muestra a los profesores cuáles son los aspectos que los delegados han considerado mejorables y también cuáles son valorados positivamente. Se solicita a los profesores que evalúen si es factible subsanar estas deficiencias o dar alguna explicación de cara a los alumnos para cursos venideros.

Javier Cardenal solicita que se revisen las normas de matriculación de manera que, durante el proceso de matrícula en cursos superiores, se obligue a un alumno a matricularse de todas las asignaturas de cursos anteriores. Comenta que esa obligatoriedad existía pero que se eliminó.

Manuel Antonio Ureña solicita que desde la dirección de la escuela se realice a principio de cuatrimestre un recordatorio a los profesores para que se respeten los diez minutos de descanso, recalando que las franjas asignadas a las clases van desde las “y cuarenta” de una hora hasta las “y media” de la hora siguiente, dejando a los alumnos 10 minutos de descanso.

Se plantea la posibilidad de suprimir estos descansos y, en su lugar, recuperar los descansos de 30 minutos tras tres horas de clase para que los alumnos puedan desayunar a media mañana.

También se hace mención a la necesidad de que tanto alumnos como profesores sean puntuales para garantizar los cincuenta minutos de clase.

Francisco Javier Ariza solicita a la dirección de la Escuela que eleve al Rectorado la petición de que se manifiesten las carencias de los estudiantes de nuevo ingreso, solicitando a los estamentos correspondientes al ciclo de Secundaria que mejoren el nivel de los estudiantes o sean más exigente en las pruebas de acceso a la Universidad. También pregunta por los mecanismos de actuación por parte del profesor en caso de impuntualidad injustificada y reiterada de algún alumno.

Finamente solicita que se pregunte a Asesoría Jurídica de la Universidad por un marco de actuación que habilite al profesorado a actuar en caso de fraude durante los exámenes.

Javier Cardenal apunta que el procedimiento, en caso de detección de fraude, es amonestar, y en su caso, expulsar de la prueba al alumno/a e informar a la Dirección de la Escuela y al Departamento de la medida adoptada.

Se discute sobre la dificultad de adoptar medidas antifraude como inhibidores de frecuencia o rastreadores de radiofrecuencia, solicitando que se eleve a Asesoría Jurídica una pregunta sobre la legalidad de estos métodos y la validez de su uso (en el caso del rastreador) como herramienta para iniciar un procedimiento sancionador.

Nota posterior: La solución del inhibidor de frecuencia es ilegal como se indica en la siguiente Nota de Advertencia de la *Secretaría de estado de telecomunicaciones e Infraestructuras digitales* https://advancedigital.mineco.gob.es/equipos-telecomunicacion/Documents/Nota_Oficial_Advertencia_sobre_Inhibidores_de_Frecuencia.pdf

También se discute sobre la conveniencia de inculcar entre los propios alumnos la iniciativa de identificar estos procedimientos fraudulentos en compañeros.

2.- Sondeo entre los profesores acerca de posibles actuaciones principalmente en caso de solapamientos de contenidos con otras asignaturas.

No se han detectado solapamientos por parte de los delegados. Tampoco desde los profesores, aunque se solicita especial atención para detectar si existen en el futuro.

Francisco Javier Ariza solicita que durante los próximos cursos se realicen reuniones por curso y por titulación para identificar solapamientos de contenidos.

3.- Recopilación de propuestas y solicitudes por parte de los responsables de las asignaturas sobre preferencias de franjas horarias, orden de exámenes y propuestas de modificación en asignaturas.

Se solicita que, además de las rotaciones que lleva a cabo ordenación docente en las distintas asignaturas, se realicen rotaciones por curso completo. La idea es que si un año, los cursos primero y tercero se imparten por la mañana, que para el año siguiente se impartan por la tarde. Y viceversa lógicamente para segundo y cuarto.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:16 de la mañana

Firmado: El subdirector de Coordinación de Títulos de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.

Ruiz Armenteros, Antonio Miguel (Dpto. Ing. Cart., G. y F.)
Gallego Alvar- Fer Juvén (Dpto. Ing. Cart., G. y F.)
M = Jesús Ortega Jódin (Dpto. Ing. Cart., G. y F.)
Javier Gódenal Escarcena (Dpto. Ing. Cartográfica, G. y F.)
Francisco Javier Ariza López (Dpto. Ing. Cartográfica, G. y F.)
Manuel A. Ureña Cámara (Dpto. Ing. Cartográfica, Geodésica y Fotogr.)
José Luis Mesa Rincón (Dpto. Ing. Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría).

RUIZ BENDINEZ, JUAN JOSÉ (DPT. ING. CARTOGRAFICA).
García Balboa, José Luis (Dpto. Ing. Cartográfica, Geod. y Fot.)

Asistencia vía meet

José A. Peláez

Ildefonso Castro López

JOSÉ MANUEL VALDERRAMA ZAFRA